



José Antonio Franco (izq.) y Antonio Cerdá, durante la firma del convenio. CARM

Buscan reducir un 30% el consumo de agua en riegos

► La consejería de Agricultura y la Universidad Politécnica de Cartagena firman un convenio europeo para investigar con los cultivos leñosos

L.O.

■ Reducir hasta en un 30 por ciento el consumo de agua de riego en cultivos de especies leñosas como uva de mesa, melocotonero, albaricoquero, nectarino, almendro y olivo, es el objetivo del convenio de colaboración para el desarrollo de estos trabajos de investigación firmado ayer por el consejero de Agricultura y Agua, An-

El proyecto se centrará en uva de mesa, nectarinos, melocotoneros, almendros, albaricoqueros y olivos

tonio Cerdá, y el rector de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), José Antonio Franco. Enmarcado en el proyecto eu-

ropeo 'Life+ Irriman', contará con una inversión de 1,8 millones y se desarrollará hasta diciembre de 2017 en una superficie de entre 6.000 y 7.000 hectáreas de comunidades de regantes de Miraflores (Jumilla), Campotéjar (Molina de Segura) y Genil-Cabra (en la cuenca del Guadalquivir en Córdoba).

Como parte del proyecto, se creará una web en la que los re-

gantes podrán acceder en tiempo real a los datos que se vayan recopilando y que posteriormente se transferirán a otros productores de la región. El objetivo es que los regantes y agricultores dispongan de la información del cultivo para que puedan establecer las pautas de riego que deben seguir en cada momento. El proyecto evaluará el ahorro de agua y la reducción de la energía utilizada con esta práctica, así como las emisiones de dióxido de carbono.

El consejero murciano, Antonio Cerdá, destacó que este es «uno de los pocos proyectos que la Comisión Europea ha declarado útil para conseguir un entorno ambientalmente más sostenible y reducir los impactos de los cambios del clima». E implican «un uso más racional, comprometido y eficiente del agua en esta región, que nos ha llevado a realizar una de las gestiones más avanzadas en recursos hídricos». Cerdá subrayó que «va a permitir a la Región seguir liderando, ya no sólo el buen uso y gestión del agua, sino también los avances y las investigaciones que nos permiten ser referentes en este ámbito».

Además de la Consejería y de la UPCT, participan como socios el centro de investigación Cebas-CSIC, la Federación Nacional y Euromediterránea de Comunidades de Regantes (Fenacore) y la Universidad de Córdoba.

Entre el 70% y el 80% de la alcachofa irá a la conserva por las heladas

GINÉS MENA/ EFE

■ Las heladas de las últimas semanas, especialmente en el campo del Valle del Guadalentín, han provocado que entre un 70 y un 80% de la alcachofa tenga que destinarse a la conserva, y no puedan comercializarse en fresco, explicó el gerente de la cooperativa Alimer, Jesús Abenza.

Abenza también calculó que habrá una merma del 15% en los kilos de alcachofa producidos en la Región, si bien esta cantidad podría alcanzar hasta el 25% en el Valle del Guadalentín.

En zonas del Campo de Cartagena y del Guadalentín donde no ha helado, se sigue recogiendo alcachofa con normalidad, y con un repunte de los precios, explica el presidente de Coag-Murcia, Miguel Padilla. Padilla también indica que las plantas afectadas por las heladas volverán a dar alcachofas en marzo o abril.

Desde Proexport, se destaca que el frío ha provocado un retraso vegetativo en cultivos como la lechuga y el brócoli.

LA PLAZA



Un grupo de estudiantes en un momento de la toma de muestras. L.O.

Cientos de estudiantes sacan la lengua en busca de bacterias y hongos

► Alumnos de tercero de la ESO de la Región participan en una campaña nacional sobre el microbioma bucal

E.P.

■ Alumnos del colegio de La Merced-Fuensanta y el IES Florida Blanca, de Murcia; el IES Pedanías Altas, de La Poca (Lorca); y el IES

Los Cantos, de Bullas, van a participar en un estudio pionero sobre el microbioma bucal y su posible relación con el estilo de vida, a través de la toma de muestras de saliva. El proyecto ha sido diseñado por el Centro de Regulación Genómica (CRG) y la Obra Social La Caixa y se pondrá en marcha en septiembre. Participarán de 6.000 estudiantes de tercero de ESO de 40 escuelas de España.

Esta iniciativa de colaboración ciudadana 'Saca la lengua', del que se empezarán a tener conclusiones en un año, pretende descubrir la variedad de microorganismos que viven en la boca, concretamente bacterias y hongos, y determinar si esa variedad está relacionada con alguna característica ambiental o con el estilo de vida de los escolares.

Se trata de un viaje de 7.000 ki-

lómetros por diez ciudades españolas, en el que un científico irá tomando muestras en todas las escuelas: «Llevaremos al proyecto bacterias y hongos de toda España, los juntaremos y veremos qué sale de todas ellas», ha explicado el director del Área de Gestión Territorial y Acción Educativa de la Obra Social La Caixa, **Xavier Bertolín**. «El estudio es muy importante, primero, para conseguir divulgar, y segundo, para estimular que la gente joven se interese por la ciencia y que algunos jóvenes sean científicos en el futuro y contribuyan a cambiar el modelo económico de este país, basado en el ladrillo», ha destacado el director del CRG, **Luis Serrano**.

«El microbioma es una parte importante de nuestra salud y enfermedad; somos un ecosistema con diferentes nichos, puesto que el microbioma que tenemos en los diferentes órganos es distinto», según el director científico del proyecto, **Toni Gabaldón**.

Los científicos del CRG han escogido el estudio del microbioma de la boca porque es «punto de entrada del sistema digestivo y vía de entrada de muchos microorganismos», y porque cada vez se ha constatado más la correlación entre las alteraciones del microbioma con enfermedades importantes, como, por ejemplo, que el chicle es foco de hongos y bacterias. También se podría abrir la puerta a un uso terapéutico y, por ejemplo, fabricar chicles con bacterias que combatan la caries.

Condenado por donar dos fincas a su hijo para no pagar una deuda al banco

EFE

■ La Audiencia Provincial de Murcia ha desestimado el recurso presentado por un hombre contra la sentencia de un Juzgado de Primera Instancia que anuló la donación de dos fincas a su hijo al considerar probado que lo hizo para no afrontar deudas con un banco que sumaban 137.000 euros. La sentencia señala que el Juzgado de Primera Instancia de Murcia, en su resolución de marzo pasado, estimó la demanda planteada por el Banco Mare Nostrum y declaró rescindida la donación por haber sido efectuado en fraude de los acreedores.

Además, acordó que los inmuebles volvieran a integrarse en el patrimonio del demandado, ordenando, por otro lado, la cancelación de las inscripciones que con base en la donación se hubiera efectuado en el Registro de la Propiedad. Al desestimar el recurso, la sala de la Audiencia señala que «es evidente, con la prueba practicada, que con las donaciones, que encubren un claro acto tendente a sustraer esos bienes del pago de la deuda contraída, se produce una clara e intencionada minoración del patrimonio».